



Quarenta maravedis.

valde S.^{to} Domingo

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Udga para el Reynado de S. M. el Señor Don Fernando Séptimo.

Y año de mil ochocientos y doce.

Niquel Fernandez Espartinez Es.^{to} del Numero, y etyuntamiento de esta Villa de Valde S.^{to} Domingo. Doy fee: Que p.^{te} el S.^{or} D.^o Jacinto Sanchez Salomo, Cura de S.^{ta} Etna, y Comisionado p.^{te} la Junta de la Provincia de Toledo, p.^a hacer publicar en los Pueblos de su Departamento la Constitucion Política de la Monarquia Española sancionada p.^{te} las Cortes Generales, y Extraordinarias del Reyno. Señaló a esta Villa, el dia diez y once del corriente p.^a hacer en ella su Publicacion, y Jura, dándole una Instruccion de la formula, que debe observarse, lo que se advirtió a el Público p.^{te} Edicto, que se puso en el sitio publico, y acostumbrado. En el dia nueve del corriente partió el Sr. Muñoz, Residor Decano de esta Villa, ala de Domingo Perez, donde se hallaba dicho S.^{or} Comisionado, quien a el referido efecto entregó la Constitucion Política de la Monarquia a el enunziado Residor, y este la traslado a esta Villa, y antes de entrar en ella, avisó su llegada, y habiendo salido a recibirle el etyuntamiento, Clero, y otras varias personas se condujeron con alique general de campanas, Jubilo, y Vivas, ala casa del S.^{or} Alcalde Decano El d.^o D.^o Maxiano Rodriguez Blazquez, donde quedó aquella depositada. Al siguiente dia diez y hora de las tres y media de la tarde se hizo la Publicacion de dha Constitucion Política, en un hablado bien

adornado, que á este intento estaba preparado frente de la Casa
de Ayuntamiento en la Plaza Pública á la vista del Retrato de
Nro. Amado Rey D.^{no} Fernando Septimo, segun dio
quedó colocado nro. on Dosel ricamente adornado, y presentada
la Justicia, Puro y Clero, que se colocaron en el mismo Tablado,
presidiendo el acto el S.^{or} Alcaide mas antiguo, quien ocupó el
lugar preeminente, los Concejales, Particulares, y Clero inmedia
to, amuldo; Taxista de un numero so concurre de toda
clase, se leyó en alta, é inteligible voz, á el Público toda
la Constitucion, principiandola el dho S.^{or} Alcaide, y despues
hasta concluir la Josef Carrasco, Capitulax de esta Villa. El
Silencio, y atencion, que todos prestaron á la lectura mani
festada en su semblante el Regoriso, que les acompañaba, y
tenian de entera en su contenido; Y en varios intermedios
de este acto, y á el concluirse, exclamaban con jubilo, y ale
gría, diciendo: Viva El Rey: Viva la Constitucion y la Patria; dis
parando fuegos y salvas de fusileria. Acabado este acto, El S.^{or}
Alcaide Presidente, Concejales, Capitulares, y Clero, pasaron
á la casa de aquel, donde se sirvió un Refresco brindando p.^{ra}
el Rey, la Patria, y la Constitucion, continuando las acla
maciones. En el dia once la Justicia, Pueblo, y Clero acom
pañaron á dho S.^{or} Alcaide á la Iglesia Parroquial de
esta Villa, y llevando sobre una Bandera la Constitucion,
colocado su enad. con los demas de Justicia en el Presbite
rio á el lado del Evangelio, donde estaba el Retrato de
Nro. Amado Rey D.^{no} Fernando Septimo, visto de
un hermoso Dosel, se celebró una misa solemne, con ora
cion, y Te Deum, repitiendose la lectura de la Constitucion
y se hizo la jurá de guardarla, y cumplirla, segun se

formulas que en ella se prescribe, asi. El S.^o Alcaide mas ante-
quo juró sobre la Constitución y Santos Evangelios en manos
del S.^o Ramon Fernandez Balgo su compañero, el guardar, y
cumplir, hacerla guardar, y cumplir, y ser fiel a el Rey; En
las de aquel lo hicieron los demás capitulares el Pueblo y Clero.
Con tan plausible motivo hubo en las tres noches desde el diez
a el doce, luminarias y luminaciones, fuegos de fusileria, Bay-
les, y Regozijos, y en la tarde del mismo dia doce corrida en
Nochillo, de forma, que todo el Pueblo respiraba alegría, y
aclamaciones de Viva la Constitución. Y para que conste li-
bro el presente, que signo, y firmo con el S.^o Alcaide, en
la de S.^o Domingo a las de Octubre de mil Ochocientos
y doce

Liz. D.^o Mariano Rodriguez

Marques

{ 88 }

Miguel Fernandez
que Mando